



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1973
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14

NEUQUÉN, 28 OCT 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes de 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Psicología Social;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1973
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14

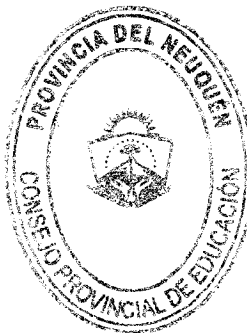
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR**, a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 645** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Psicología Social"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER**, que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de cuatro (4) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL"**.
- 4º) **ESTIPULAR**, que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR**, que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Dirección General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MONTAÑA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. ULMOS FORTIZO
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1 9 7 3
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 645

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Cuatro (4) años. Dos mil cuatrocientas sesenta y cuatro (2.464) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

Cursados y aprobados los estudios de la primera etapa formativa; cursados y aprobados los trayectos curriculares del Plan de Estudio para el cuarto año y el programa de pasantías en espacios grupales, comunitarios e institucionales planteado para el cuarto año, el estudiante accederá al título final de:

Técnico Superior en Psicología Social.

Estará capacitado para:

- Coordinar y/u observar grupos en el área institucional, comunitaria y social, con el fin de diagnosticar su problemáticas e instrumentar dispositivos de intervención psicosocial.
- Trabajar en equipo con otros profesionales de los ámbitos de la Salud, Educación, Promoción Comunitaria, Investigación Social y Cultural, etc.
- Tener una actitud ética, crítica y analítica en su desempeño profesional y ser consciente de la importancia de su participación social en la seguridad, la promoción de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.
- Intervenir en situaciones de crisis, emergencias sociales y conflictos en grupos, instituciones y sectores de la comunidad.
- Operar en el área de la prevención en relación con áreas tales como: educación, tiempo libre, trabajo, hospitales, promoción y acción social.
- Colaborar y/o potenciar la producción en cualquier tipo de proceso comunicacional y de aprendizaje.
- Diseñar y realizar tareas de desarrollo social y prevención.
- Generar nuevas estrategias en las áreas de la problemática de la Psicología Social: Violencia Familiar, Problemática del Niño y el Adolescente, Tercera Edad, Salud Comunitaria, Capacidades Diferentes, Capacitación Laboral, Adicciones.
- Diseñar e implementar instrumentos cuantitativos y cualitativos para el análisis y diagnóstico de situaciones de conflicto en ámbitos de equipos, organizaciones y comunidades.
- Intervenir y operar con técnicas psicosociales promoviendo situaciones de aprendizaje y salud en diferentes campos.
- Implementar técnicas de planificación estratégica y operativa tendiente a potenciar la eficacia en ámbitos específicos.
- Formular, monitorear y evaluar proyectos de desarrollo comunitario y/o diseñar y planear proyectos de investigación-acción en el campo psicosocial.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despliegue
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 1973
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14**

- Desarrollar la capacidad de autogestión del conocimiento. Tener una actitud emprendedora y autogestiva para fomentar el desarrollo de proyectos sociales.
- Capacidad de integrarse en equipos de trabajo multidisciplinarios en un entorno científico, sociocultural y humanístico.
- Poseer habilidades de comunicación, tanto para presentar sus soluciones dentro del área, como para interactuar con profesionales de otras áreas y público en general.

Objetivos generales de la carrera:

- Formar profesionales capaces de desarrollar y atender proyectos comunitarios, orientados a brindar asistencia-contención a GRUPOS DE ALTO RIESGO (chicos de la calle, drogadicción, alcoholismo, HIV, violencia urbana, linyeras y otros), generando vínculos interinstitucionales que posibiliten a los egresados la puesta en práctica de la ACTIVIDAD SOCIAL.
- Que estos profesionales logren la instrumentación de las técnicas propias de este campo: GRUPO OPERATIVO, SOCIODRAMA, TÉCNICAS PARTICIPATIVAS, TÉCNICAS LÚDICAS Y TÉCNICAS COMUNITARIAS.
- Lograr capacidad de lectura y comprensión del acontecer grupal y capacidad de OBJETIVACIÓN DE LA REALIDAD, mediante el desarrollo de la contención del otro y de sí mismo.
- Orientar a los estudiantes en la búsqueda y resolución de interrogantes, que le posibiliten generar una mirada crítica ante los HECHOS DE LA VIDA COTIDIANA.
- Profundizar, tanto el trabajo teórico, como la actividad práctica-técnica (observación no participante - trabajo de campo en instituciones).
- Lograr formación socio-cultural y humanística, para desenvolverse en un plano de coordinación dentro de ámbitos institucionales y comunitarios, desarrollando espíritu de solidaridad social y actitud crítica y liderazgo.
- Acreditar y profundizar la formación sistemática, seria y responsable.
- Propender a ampliar la oferta de personal especializado, en correspondencia con las necesidades de este servicio de las organizaciones locales afines, en la región y/o país.
- Promover y facilitar las investigaciones, estudios y experiencias necesarias para el mejoramiento y desarrollo de la especialidad y asesorar dentro de la esfera de su competencia a los poderes públicos, a las empresas privadas y organizaciones no gubernamentales (Ong) en la organización, dirección, fomento, de una mejor calidad de vida institucional y personal.
- Establecer una vinculación estrecha con Universidades, con las instituciones comunitarias y culturales, nacionales y extranjeras, que atiendan las problemáticas sociales desarrolladas en esta carrera.

Justificación del Perfil Profesional:

- Formar operadores psicosociales de nivel terciario, que estén calificados cognitiva y experiencialmente para asistir a distintos sectores, grupos de personas e instituciones, a trabajar en aliviar el impacto negativo de las problemáticas que emergen de la complejidad social existente, ayudando al hombre a adaptar sus conductas y generar comportamientos más saludables, con el fin de complementar las acciones de los distintos actores de salud, educación y demás institucionales públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales (Ong) en el servicio del bien público.

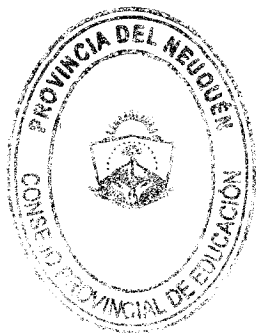
ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVALLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



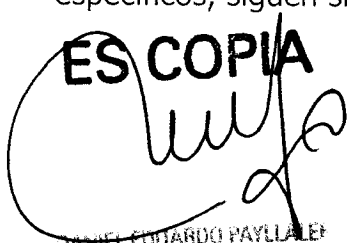
**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 1 9 7 3
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14**



- Formar profesionales de nivel medio superior, con capacidad para desempeñarse con responsabilidad y actitud emprendedora, dentro del sector de servicios sociales, en las áreas de educación, salud y organizacional, atendiendo positivamente y de forma sistémica, los retos que se le presenten en el funcionamiento de las instituciones y la inserción y/o convivencia de las personas en ellas y en la vida comunitaria.
- La carrera incluirá aspectos teóricos y metodológicos, fundamentales para el desarrollo de las competencias que sustenten este perfil, con un predominante componente de prácticas profesionalizantes que aseguren la construcción experiencial del perfil, incluyendo un tramo de pasantía en instituciones locales, que facilite el desarrollo de la praxis del operador, en situaciones y con grupos reales existentes en la comunidad.
- Todo este requerimiento hace competitivo al técnico y al profesional que es buscado por instituciones, empresas y organizaciones no gubernamentales (Ong) y que debe entender que su capacitación y formación debe ser continua y constante, con un fuerte componente experiencial, para estar a la altura de los actuales requerimientos de mercado.
- Estos profesionales además, deben estar calificados para insertarse en equipos de trabajo, con automotivación y buena comunicación; se focalizan en las competencias blandas, esas habilidades y atributos relacionados con lo intrínseco de las personas, competencias relacionadas con la inteligencia emocional. Sin embargo, la orientación a los conocimientos de fundamento y específicos, siguen siendo claves para estos perfiles.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

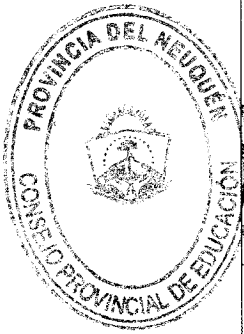


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1973
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14

PLAN DE ESTUDIO Nº 645

PRIMER AÑO



Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
645 01 01	Psicología Social I	5
645 01 02	Fundamentos de la Psicología Social	4
645 01 03	Teoría de la Comunicación Humana, Vínculos y Temporalidad	5
645 01 04	Prácticas Profesionalizantes I	5
	Total de horas cátedra	19
	Segundo Cuatrimestre	
645 01 05	Derechos Humanos y Psicología Social	5
645 01 06	Arte y Psicología Social	4
645 01 07	Crítica de Vida Cotidiana y Categorías Conceptuales	5
645 01 08	Prácticas Profesionalizantes II	5
	Total de horas cátedra	19
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	38

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
645 02 01	Psicología Social II	5
645 02 02	Teoría General de la Creatividad	5
645 02 03	Familias, Perspectivas Teóricas	5
645 02 04	Prácticas Profesionalizantes III	5
	Total de horas cátedra	20
	Segundo Cuatrimestre	
645 02 05	Teoría General de la Observación	5
645 02 06	Teoría General de las Instituciones	5
645 02 07	Teoría y Técnica del Sociodrama	5
645 02 08	Prácticas Profesionalizantes IV	5
	Total de horas cátedra	20
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	40

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVELLA EF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1973
EXPEDIENTE N° 5721-007307/14

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
645 03 01	Práctica del Rol de Observador de Grupo	5
645 03 02	Metodología de la Intervención Social	5
645 03 03	Teoría y Técnicas de Coordinación Grupal	5
645 03 04	Prácticas Profesionalizantes V	5
	Total de horas cátedra	20
	Segundo Cuatrimestre	
645 03 05	Lo Grupal en la Salud, la Educación y las Acciones Comunitarias	5
645 03 06	Redes Comunitarias	5
645 03 07	Práctica de Coordinación e Intervención Grupal	5
645 03 08	Prácticas Profesionalizantes VI	5
	Total de horas cátedra	20
	Total de horas cátedra a imputar de Tercer Año	40

CUARTO AÑO

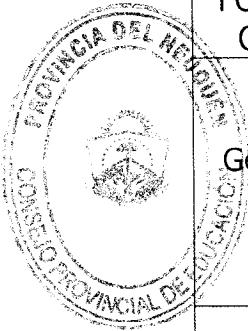
Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
645 04 01	Ética Profesional I	6
645 04 02	Metodología de la Intervención	6
645 04 03	Práctica de Campo en los Ámbitos: Grupal, Comunitario e Institucional I	6
	Total de horas cátedra	18
	Segundo Cuatrimestre	
645 04 04	Ética Profesional II	6
645 04 05	Planificación Estratégica	6
645 04 06	Práctica de Campo en los Ámbitos: Grupal, Comunitario e Institucional II	6
	Total de horas cátedra	18
	Total de horas cátedra a imputar de Cuarto año	36
	Total de horas Cátedra de la Carrera	2464
	Total de horas cátedra a imputar de la Carrera	154

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CAMPOS DE FORMACIÓN



CAMPO DE FORMACIÓN	MÓDULO	H. C.	H. C.	Práctica Formativa		% POR
		S.	CUAT.	%	H. C.	CAMPO
General	Teoría de la Comunicación Humana, Vínculos y Temporalidad	5	80	38%	30	9,74%
	Derechos Humanos y Psicología Social	5	80	38%	30	
	Teoría General de las Instituciones	5	80	38%	30	
	Total campo formación general	15	240	38%	90	
Fundamento	Psicología Social I	5	80	40%	32	24,68%
	Fundamentos de la Psicología Social	4	64	30%	19,2	
	Arte y Psicología Social	4	64	35%	22,4	
	Crítica de Vida Cotidiana y Categorías Conceptuales	5	80	40%	32	
	Teoría General de la Creatividad	5	80	40%	32	
	Familias, Perspectivas Teóricas	5	80	40%	32	
	Teoría General de la Observación	5	80	40%	32	
	Teoría y Técnica del Sociodrama	5	80	35%	28	
	Total campo formación de fundamento	38	608	38%	229,6	
Específica	Psicología Social II	5	80	40%	32	46,10%
	Práctica del Rol de Observador de Grupo	5	80	35%	28	
	Metodología de la Intervención Social	5	80	35%	28	
	Teoría y Técnicas de Coordinación Grupal	5	80	45%	36	
	Lo Grupal en la Salud, la Educación y las Acciones Comunitarias	5	80	35%	28	
	Redes Comunitarias	5	80	40%	32	
	Práctica de Coordinación e Intervención Grupal	5	80	40%	32	
	Ética Profesional I	6	96	40%	38,4	
	Metodología de la Intervención	6	96	40%	38,4	
	Práctica de Campo en los Ámbitos: Grupal, Comunitario e Institucional I	6	96	40%	38,4	
	Ética Profesional II	6	96	45%	43,2	
	Planificación Estratégica	6	96	35%	33,6	
	Práctica de Campo en los Ámbitos: Grupal, Comunitario e Institucional II	6	96	40%	38,4	

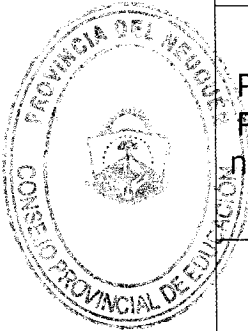
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYOLA LEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



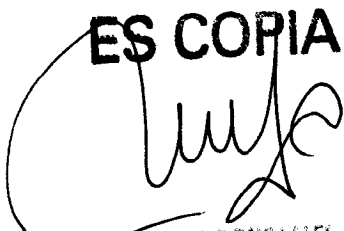
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1 9 7 3
EXPEDIENTE Nº 5721-007307/14



	Total campo formación específica	71	1136	39%	446,4	
Prácticas Profesio- nalizantes	Prácticas Profesionalizantes I	5	80	50%	40	19,48%
	Prácticas Profesionalizantes II	5	80	50%	40	
	Prácticas Profesionalizantes III	5	80	50%	40	
	Prácticas Profesionalizantes IV	5	80	50%	40	
	Prácticas Profesionalizantes V	5	80	50%	40	
	Prácticas Profesionalizantes VI	5	80	50%	40	
	Total campo prácticas porfesionalizantes	30	480	50%	240	
Total horas cátedra de la carrera			2464			
Total horas reloj de la carrera			1643			

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS MÍNIMOS

PSICOLOGÍA SOCIAL I

Propósito:

Conocer y saber identificar claramente los orígenes de la ciencia, sus actores, las principales corrientes y su desarrollo a través de la historia contemporánea y los espacios geográficos y sociales de conformación experiencial en el mundo y en la Argentina.

Contenidos Mínimos:

Elementos del Psicoanálisis en el marco de la Psicología Social. Historia de la Psicología Social. Distintas escuelas de Psicología Social. Enrique Pichon-Rivière y la Psicología Social en Argentina y Latinoamérica. Genealogía del campo grupal: El vocablo grupo y su campo semántico. Momentos epistémicos: el grupo como un todo, los organizadores grupales, lo grupal como campo de problemáticas. Concepto de rol. Proceso grupal. Concepto de encuadre. Historia de la técnica de grupo operativo. Concepto de tarea.

FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Propósitos:

Brindar conocimientos acerca de las perspectivas filosóficas y teóricas que han contribuido y posibilitado la construcción conceptual de las definiciones en la disciplina.

Ofrecer un panorama conceptual de las características de la ciencia en general y la psicología social en particular.

Desarrollar una perspectiva humanística del quehacer científico.

Contenidos Mínimos:

La Epistemología como disciplina. La Filosofía de la ciencia y la historia de las ciencias. Filosofía de la Psicología Social. Epistemología convergente. Historia de las prácticas grupales en Argentina. Concepto de hombre en situación. Teoría del vínculo. Matrices de aprendizaje. Noción de obstáculo. Obstáculo epistemológico y obstáculo epistemofílico. Concepto de adaptación activa a la realidad. Concepto de adaptación pasiva a la realidad. El dispositivo grupal. Niveles de tarea grupal.

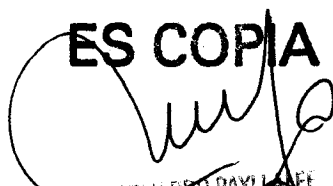
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, VÍNCULOS Y TEMPORALIDAD

Propósito:

Transmitir las bases teóricas para analizar los modos de aprendizaje y construcción comunicacional entre los sujetos y los grupos y cómo los mismos pueden ser observados en la interacción cotidiana, teniendo como referencia aspectos sociales y culturales.

Contenidos Mínimos:

El existencialismo y la teoría de la comunicación humana. Organización de la interacción humana. Axiomas de la comunicación humana. Comunicación funcional y disfuncional. Concepto de metacomunicación. Comunicación digital y analógica. Comunicación paradójal. Redundancia. Comunicación e información. Información y retroalimentación. Noción de función y relación. Legalidad comunicacional. El derecho a la información. Análisis transaccional. Proceso de vida. Crisis vitales. Sistema de realidad. Espacios de la cultura. Ceremonias, roles, valores, mitos. Vínculo y tiempo. Historicidad.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYU LANÉ
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



DERECHOS HUMANOS Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Propósitos:

Brindar los aspectos filosóficos esenciales existentes en esta temática, posibilitando a los estudiantes la adquisición de conocimientos significativos para la construcción de conciencia ciudadana y el futuro rol profesional.

Promover la reflexión sobre los Derechos Humanos y sus implicancias, brindando elementos teóricos y metodológicos básicos sobre los Derechos Humanos.

Fomentar la incorporación de contenidos sobre Derechos Humanos, estimulando estrategias de difusión de la temática.

Contenidos Mínimos:

Filosofía e historia de los Derechos Humanos. Derechos Humanos de primera generación.

Derechos Humanos de segunda generación. Universalidad-indivisibilidad.

Derechos Humanos y Salud Mental. Derechos Humanos de última generación o tercera generación. El derecho a la vida. La contaminación del medio ambiente. La Ecología. Legalidad y legitimidad.

ARTE Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Propósitos:

Brindar los conocimientos del mundo del arte, focalizando la mirada en la evolución artística en la humanidad y las relaciones existentes entre el mundo interno del sujeto y sus expresiones en el mundo externo.

Desarrollar la capacidad de gestión en organizaciones culturales.

Contenidos Mínimos:

Los orígenes del arte. La función del arte: los instrumentos, el lenguaje, la imitación, el poder de la magia. La amplitud creativa. Mecanismos de la creación artística. El arte popular. El arte por el arte. Simbolismo y misticismo. El arte y las masas. El sueño del mañana. El Arte: un modo de comunicación. Paradigmas: Vincent van Gogh, Antonin Artaud, Jacobo Fijman y Enrique Pichon-Rivière.

CRÍTICA DE VIDA COTIDIANA Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES

Propósito:

Capacitar a los estudiantes en la comprensión e integración de marcos teóricos conceptuales específicos, para el análisis de lo cotidiano como campo de intervención profesional, promoviendo la revalorización de la experiencia y el conocimiento de la realidad cotidiana, para la comprensión de los fenómenos grupales.

Contenidos Mínimos:

Crítica de la vida cotidiana. Psicología de la vida cotidiana como objeto de investigación. Mitos sociales. Desarrollo de una conciencia crítica. Sujeto producido. Sujeto productor. Globalización. Posmodernidad. Neoliberalismo. Inclusión y exclusión social. La comunicación. Medios masivos de comunicación. La opinión pública. El rumor.

La sociedad de consumo. El consumidor. La moda. El mundo del trabajo. La violencia social. Motivos del comportamiento social. Catástrofes, inundados. Reacciones psicológicas ante el desastre.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PSICOLOGÍA SOCIAL II

Propósitos:

Profundizar el conocimiento del marco conceptual y la complejidad teórica de la disciplina, con la finalidad de brindar a los estudiantes enfoques específicos necesarios, para realizar lectura psicosociales en diversos ámbitos de la realidad.

Reconocer, desde una perspectiva histórica y social, la construcción de "lo grupal", como espacio significativo de las interacciones humanas. Ofreciendo a los estudiantes una concepción de los procesos psicológicos desde una posición teórica fundada en el análisis científico de la relación entre orden social y psiquismo.

Contenidos Mínimos:

Ley fundamental de los contrarios. Actitud psicológica. Supuestos básicos, desarrollos grupales de Wilfred Bion. El grupo como sistema. Serialidad-grupo. Interjuego de roles. Repetición-creatividad. Formaciones grupales. Mito grupal. Ilusión grupal. Red de identificaciones cruzadas. Teoría del cono invertido y sus vectores: tele, afiliación, pertenencia, pertinencia, cooperación, comunicación y aprendizaje. Epistemología de la teoría de crisis. Concepto de ECRO: esquema, conceptual referencial y operativo. La multiplicación dramática. Sociometría, redes sociométricas.

TEORÍA GENERAL DE LA CREATIVIDAD

Propósito:

Propiciar el desarrollo de competencias humanas favorecedoras de una cultura participativa-reflexiva-creativa, para la actividad grupal y la gestión social en actores sociales que inciden en los campos comunitario-social-cultural, a través de programas de investigación-acción transformativa y formativa.

Contenidos Mínimos:

Concepto de creatividad. El proceso creador. Mecanismos de la creación artística. Espacio, vínculo y creatividad. Creatividad y grupo. Caos y creación. Creatividad y comunicación. El objeto estético. Espontaneidad. Plasticidad.

FAMILIAS, PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Propósitos:

Abordar el tema de la familia como objeto de conocimiento, desde distintas perspectivas teóricas, propiciando la comprensión de la familia, como grupo primario significativo en la construcción del sujeto.

Reconocer a la organización familiar como generadora de matrices de aprendizaje.

Conocer diversos aspectos de la dinámica familiar, tal como se da en nuestra época y cultura.

Contenidos Mínimos:

Construcción del concepto. Enfoques que abordan la familia como objeto de estudio: enfoque sociológico, biológico, antropológico y social. Familia, matriz de identidad. Etapas en el ciclo vital del grupo familiar. Desarrollos conceptuales de Pichon-Rivière. Estructuras familiares, familia tradicional, familia nuclear, familia patológica, familia ensamblada. Familia y redes sociales. Familia y necesidades humanas básicas. Familia y derechos humanos. Socialización primaria. Socialización secundaria. Familias en procesos de exclusión-inclusión.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



TEORÍA GENERAL DE LA OBSERVACIÓN

Propósito:

Transmitir enfoques teóricos y recursos técnicos para que los estudiantes construyan un marco conceptual específico, que posibilite el desarrollo de las capacidades de observación y registro de procesos grupales en diferentes ámbitos.

Contenidos Mínimos:

Construcción del rol. Observación diagnóstica. Observación participante. Resonancia emocional del observador. Técnicas de registro: registro textual del acontecer grupal (crónica), relato y minuta. Estilo personal. Relación figura-fondo. Campo de acción. Función del observador en el encuadre de la técnica de grupo operativo. Reglas. Normas del encuadre. Detección y elaboración de obstáculos.

TEORÍA GENERAL DE LAS INSTITUCIONES

Propósito:

Brindar un marco teórico para leer los procesos de gestión al interior de las instituciones, una metodología para conceptualizar y abordar los problemas de poder de las instituciones y técnicas de abordaje de problemas institucionales.

Contenidos Mínimos:

El concepto de institución. La institución como superestructura. La institución como establecimiento. La institución como conflicto. Lo instituyente y lo instituido. El proceso de institucionalización. La institución como recurso. El analizador (natural y artificial). Operación correctora.

TEORÍA Y TÉCNICA DEL SOCIODRAMA

Propósitos:

Proveer elementos para analizar diversos temas sociales, basados en situaciones o hechos de la vida real.

Identificar y conocer las causas y efectos de hechos o situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos Mínimos:

Origen y evolución del sociodrama. Historia y desarrollo de las teorías morenianas. Bases teóricas del sociodrama. Juegos teatrales y sociodrama. Técnicas participativas. Técnica de role-playig. El sociodrama como técnica de intervención socioeducativa.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Propósito:

Incorporar herramientas metodológicas para la producción de conocimiento e intervención desde la Psicología Social.

Entrenar en procedimientos profesionales para la generación de recursos creativos en la intervención de un campo sociocultural (territorios sociales, localidades y comunidades, grupos, organizaciones e instituciones).

Contenidos Mínimos:

Método científico. Planeamiento de la investigación. Métodos de investigación psicosocial: cuantitativos y cualitativos. Técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de datos. Diseño de investigación, ejecución e informe.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PRÁCTICA DEL ROL DE OBSERVADOR DE GRUPO

Propósito:

Participar de dispositivos de trabajo grupal que permitan el aprendizaje del rol, desarrollando habilidades de registro escrito del acontecer grupal, estableciendo articulaciones entre la teoría y la práctica.

Contenidos Mínimos:

Observador de Grupos. Práctica del rol en grupos operativos. Trabajo sobre crónicas. Lo descriptivo y el análisis en la operación psicosocial. Detección y elaboración de obstáculos Intrasubjetivos. Formulación de hipótesis del proceso grupal. El observador parlante.

TEORÍA Y TÉCNICAS DE COORDINACIÓN GRUPAL

Propósitos:

Lograr que los estudiantes adquieran los instrumentos técnicos y la capacidad de intervención desde el nivel grupal, en los diferentes ámbitos donde desarrollen su actividad.

Alcanzar un mayor conocimiento teórico-práctico sobre el problemático y complejo campo de lo grupal, a través del aprendizaje crítico de distintas respuestas teóricas y técnicas.

Contenidos Mínimos:

Rol del coordinador grupal. Campo de acción. Función del coordinador en el encuadre de la técnica de grupo operativo. Modalidades operativas de intervención. Actitud psicológica. Estilos de coordinación: protector, autocrático, demagógico, dependiente, evitador, abandonico, acompañante/co-pensor. Estilo personal del coordinador.

LO GRUPAL EN LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LAS ACCIONES COMUNITARIAS

Propósitos:

Conocer los modos posibles del trabajo del operador en Psicología Social en diferentes prácticas grupales institucionales y comunitarias.

Desarrollar modos de pensar y formas de intervenir en situaciones de talleres grupales y comunitarios y la proyección de diseños de trabajo a ser utilizados en el futuro.

Situar la cuestión de lo grupal como un instrumento para pensar diseños de taller, como espacio de construcción colectiva de aprendizajes.

Contenidos Mínimos:

Dispositivos grupales en intervenciones institucionales y comunitarias. Coordinación grupal. Intervención institucional. Recursos técnicos. Espacios informales. La subjetividad: malestar y bienestar en las instituciones laborales, asistenciales y recreativas. Participación y consenso. Jerarquías y autoridades. Diferencias y desigualdades. Lo grupal: observación y coordinación. Interacción, comunicación y malentendidos. Grupo, tarea y conflictos. La escuela argentina. Concepción dramática de las situaciones de grupo. Instrumentos y dispositivos de trabajo en situación de grupo. Lo grupal y los dispositivos de taller. El recurso del grupo taller en intervenciones institucionales y comunitarias.

REDES COMUNITARIAS

Propósito:

Transferir herramientas teórico-prácticas propias del trabajo comunitario, generando espacios de integración intra e interdisciplinarios e intra e intersectoriales, con la finalidad de elaborar respuestas a una problemática específica.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos Mínimos:

Concepto de redes comunitarias. Condiciones de las redes comunitarias. Las redes comunitarias dentro de la organización comunitaria. Características de redes comunitarias. Funcionamiento de las redes comunitarias. Funciones de las redes sociales. Tipos de redes. Procesos psicosociales que obstaculizan o desvirtúan el proceso de las redes comunitarias. Procesos psicosociales que potencian las redes comunitarias o ventajas/beneficios de las redes comunitarias.

PRÁCTICA DE COORDINACIÓN E INTERVENCIÓN GRUPAL

Propósito:

Generar dispositivos grupales para que los estudiantes puedan desarrollar experiencias que permitan el desempeño del rol, la articulación teórico-práctica, la realización de lecturas del acontecer grupal y el desarrollo de habilidades específicas en la coordinación grupal.

Contenidos Mínimos:

Práctica asistida y supervisada de la coordinación. Detección de logros y obstáculos en el desempeño del rol. Actitud Psicológica. Continencia y Auto-continencia. Descentramiento. Objetividad. Unidad de trabajo desde la perspectiva del operador. Co-coordinación en grupos operativos. La operación psicosocial.

ÉTICA PROFESIONAL I

Propósito:

Desarrollar una actitud responsable para el buen desempeño en el campo laboral.

Contenidos Mínimos:

Concepto de ética como ciencia del comportamiento moral. Ética y Psicología Social. La ética, la estética y la política como modos fundantes de la intervención social y comunitaria. Noción de bien común. Ética social y ética profesional.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Propósito:

Transmitir los recursos metodológicos y técnicos necesarios para que los estudiantes se sitúen en los campos de prácticas, desde una perspectiva psicosocial de intervención.

Contenidos Mínimos:

La intervención psicosocial. El operador psicosocial. La actitud del operador psicosocial. El trabajo en equipo. Construcción del rol. La supervisión. Elección de la temática. Análisis situacional o diagnóstico. El contexto, los actores sociales y el entorno cultural. Diagnóstico primario o análisis presuntivo. Diagnóstico participativo. Jerarquización o elección de problemas. Formulación adecuada de problemas.

PRÁCTICA DE CAMPO EN LOS ÁMBITOS: GRUPAL, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL I

Propósitos:

Propiciar la inserción de los estudiantes en espacios grupales, comunitarios e institucionales, promoviendo el desarrollo de habilidades profesionales a partir del diseño, ejecución y evaluación de proyectos y acciones concretas.

Reconocer y articular los diferentes pasos metodológicos en las intervenciones.

Confrontar en los escenarios de prácticas, los conocimientos teóricos adquiridos en la formación, con los datos y situaciones de la realidad, transitando un proceso de ratificación o rectificación de los mismos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos Mínimos:

Planificación: hipótesis, objetivo general, objetivos específicos u operativos. F.O.D.A (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas). Plan de trabajo. Encuadre. Elementos y función del encuadre. Actividades y técnicas. Monitoreo. La evaluación y los tipos de evaluación. Evaluación del equipo e trabajo. Evaluación de procesos grupales. Sistematización de la experiencia de campo. Evaluación personal del impacto de la experiencia.

ÉTICA PROFESIONAL II

Propósito:

Reconocer y encuadrar la conducta profesional dentro de límites adecuados a los principios éticos.

Contenidos Mínimos:

Ética profesional del psicólogo social. Campos de acción. El campo de la salud y la Psicología Social. Concepto de legalidad y concepto de legitimidad. Reflexión sobre el sentido instituyente de las normas. Los actos del bien como propuesta social.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Propósitos:

Reconocer los aspectos centrales de los diferentes modelos de planificación.

Desarrollar una perspectiva de planificación estratégica que propicie un enfoque psicosocial de intervención en diferentes espacios de la realidad social.

Contenidos Mínimos:

Planificación en Psicología Social, el concepto de tarea. Planificación estratégica y operativa. Contexto, organizaciones y actores sociales. Lo social y las organizaciones. Tercer sector. Organizaciones en la sociedad civil. Redes sociales formales e informales. Organizaciones comunitarias. La misión. La visión. Los propósitos. Definición de objetivos. Proyectos: definición y redefinición. Recursos. Monitoreo. Métodos de evaluación.

PRÁCTICA DE CAMPO EN LOS ÁMBITOS: GRUPAL, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL II

Propósitos:

Reconocer los diferentes niveles de abordajes en el campo de la Psicología Social.

Confrontar en los escenarios de prácticas, los conocimientos teóricos adquiridos en la formación, con los datos y situaciones de la realidad, transitando un proceso de ratificación o rectificación de los mismos.

Articular e implementar, en los espacios de práctica, el desarrollo de los conceptos de estrategia, táctica, técnica y logística.

Contenidos Mínimos:

Abordaje psicosocial. Niveles de Abordaje: lo psicosocial, lo sociodinámico, lo comunitario y lo institucional. Operación correctora. Concepto de estrategia, táctica, técnica y logística. La acción en la práctica psicosocial. Unidad de tarea. El existente. Momentos de la intervención: momento estratégico, momento táctico, momento técnico y momento logístico. Necesidad: satisfacción y frustración. Necesidad y técnicas de acción. La palabra y la acción. Lo emergente. Tarea y elaboración. Concepto de retículo. El retículo como sostén. Evaluación personal del impacto de la experiencia.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciada en situaciones de trabajo desarrolladas fuera de la escuela.

Propósitos:

Fortalecer los procesos de aprendizaje a través de instancias de encuentro y retroalimentación mutua con diversos sectores y/o entidades de la comunidad.

Enfrentar a los estudiantes a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.

A partir de consignas específicas, desarrollar experiencias de observación y registro en espacios cotidianos no conflictivos y en realidades problematizadas.

Propiciar la utilización adecuada de instrumentos de recolección de datos en la realidad.

Promover y ejercitar en los estudiantes, la formación de una actitud crítica ante hechos y/o situaciones sociales actuales.

Articular los momentos del trabajo "in situ" -tarea de campo- con el marco conceptual de la disciplina, propiciando la resignificación de la tarea.

1. **PRIMER AÑO:**

- Observación, diagnóstico y pronóstico de campos no conflictivos.
- Técnicas recolección de datos.
- El registro de campo.
- El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento.
- Evaluación personal del impacto de la experiencia.

2. **SEGUNDO AÑO:**

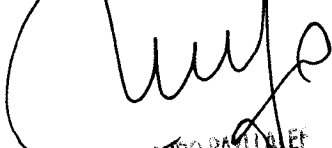
- Observación, diagnóstico y pronóstico en campos conflictivos.
- La Observación con participación.
- La reflexividad en la observación con participación.
- El registro de campo.
- Construcción de hipótesis.
- Diseño de estrategias de intervención en realidades problematizadas.
- Evaluación personal del impacto de la experiencia.

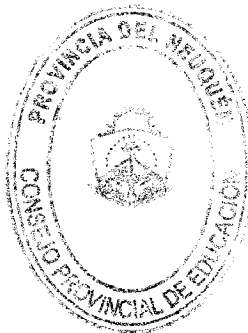
3. **TERCER AÑO:**

- Entrevista y coordinación.
- El rapport.
- Vicisitudes de la presentación en campo.
- El informante, sujeto de investigación.
- Conceptualizaciones ulteriores: el informante como expresión de su mundo social.
- Evaluación personal del impacto de la experiencia.

ES COPIA

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYROLLET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MONTAÑA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZIC
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN